

Exp. 636/2023

Ref: JMGA/eds

Contrato de servicio de asistencia técnica para el desarrollo e implementación de una Smart Office en la Mancomunidad Interior Tierra del Vino, en el marco del «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea, NextGenerationEU».

## ACTA DE LA MESA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO

En la Mancomunidad del Interior, Tierra del Vino el día **27 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas**, se constituye la Mesa de Contratación para proceder al examen de la documentación presentada por el propuesto como adjudicatario en el procedimiento de referencia, **Kalmas Gestión Empresarial S.L.**

La Mesa queda constituida de la siguiente forma:

- Presidenta. Cruz López García, Agente de desarrollo local de la Mancomunidad del Interior, Tierra del Vino.
- Secretaria. Beatriz Iranzo García, Administrativa de la Mancomunidad del Interior, Tierra del Vino.
- Vocal 1. José Manuel Guerrero Arona, Secretario-Interventor de la Mancomunidad del Interior, Tierra del Vino

La Mesa procede a examinar la documentación administrativa presentada por el propuesto como adjudicatario en el plazo otorgado para ello, resultando toda ella conforme a los previsto en los Pliegos.

A la vista de lo anterior, la mesa acuerda:

- **Calificar favorablemente** la documentación presentada por el propuesto como adjudicatario, KALMAS GESTIÓN EMPRESARIAL S.L. exigidos en los pliegos de la licitación para resultar adjudicatario del contrato.
- **Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato**, a favor de la empresa KALMAS GESTIÓN EMPRESARIAL S.L.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, encomendando a la Secretaria de la Mesa la redacción del acta de la reunión.

El acta es redactada y distribuida a los miembros de la Mesa de Contratación anteriormente citados para su aprobación y firma electrónica.

En Utiel, a la fecha de la firma.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

